



MEMORANDO

Código Dependencia

COLDEPORTES 19-03-2019 08:48
Al Contestar Cite Este No.: 2019IE0001217 Fol:1 Anex:1 FA:11
ORIGEN 110-OFICINA DE CONTROL INTERNO / JAMES JILBERT LIZARAZO BARBOSA
DESTINO 100-DIRECCIÓN / ERNESTO LUCENA BARRERO
ASUNTO INFORME AUSTERIDAD TRIMESTRE IV 2018.
OBS

2019IE0001217



Para: Ernesto Lucena Barrero
Director General

De: OFICINA DE CONTROL INTERNO

Asunto: Informe austeridad trimestre IV 2018.

Atendiendo el rol de evaluación y seguimiento, estipulado en Decreto 648/2017, artículo 2.2.21.4.9 Informes, literal h. “De austeridad en el gasto, de que trata el artículo 2.8.4.8.2 del Decreto 1068 de 2015”; a continuación se remite el informe de seguimiento, el cual fue elaborado con base en los registros exportados del Sistema Integrado de Información Financiera SIIF II, correspondiente al cuarto trimestre del año 2017 comparado con el mismo trimestre del 2018.

Cordialmente,

James Jilbert Lizarazo Barbosa
Jefe Oficina de Control Interno

Anexos: Informe en once (11) folios.

Elaboró: Lixy Romero Navarrete y Yohana Sierra Sierra.

	PROCESO	Versión: 1
	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN	CÓDIGO: SG-FR-025
	FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	Página 1 de 11

PARA: Ernesto Lucena Barrero.
Director General.

DE: OFICINA DE CONTROL INTERNO

ASUNTO: Informe austeridad trimestre IV 2018.

Atendiendo el rol de evaluación y seguimiento, estipulado en Decreto 648/2017, artículo 2.2.21.4.9 Informes, literal h. “De austeridad en el gasto, de que trata el artículo 2.8.4.8.2 del Decreto 1068 de 2015”; a continuación se presenta las variaciones significativas en gastos de funcionamiento, tomando como fuente de información la registrada en el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF II, comparando el cuarto trimestre del año 2017 con el mismo trimestre del 2018.

OBJETIVO:

Verificar el cumplimiento de los lineamientos normativos en materia de austeridad y eficiencia del gasto público por parte de Coldeportes y generar las recomendaciones que permitan el mejoramiento continuo de la entidad.

ALCANCE:

Para el desarrollo de la verificación del presente informe comprende la información registrada por COLDEPORTES en el Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF Nación para el cuarto trimestre (01 de octubre a 31 de diciembre) de las vigencias 2018 y 2017.

MARCO NORMATIVO:

- Ley 1873 de 2017 *"Por la cual se Decreta el Presupuesto de rentas y recursos de capital y ley de apropiaciones para la vigencia fiscal del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2018". Artículo 83.*
- Directivas Presidenciales números 07 del 29-Nov-2016 y 09 del 08-Nov-2018, directrices en materia de austeridad.

RESULTADOS

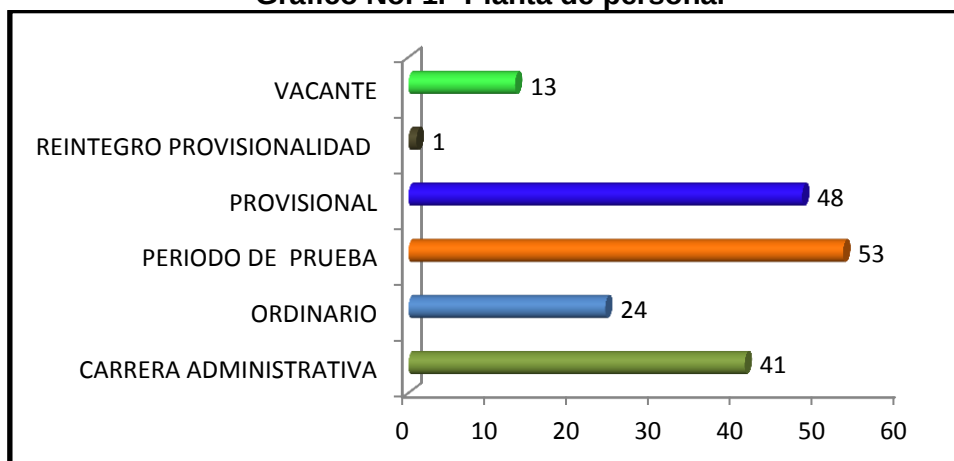
1. Administración de personal

1.1 Personal de planta

Para el cuarto trimestre de 2018, la planta de personal no tuvo modificación, el número de funcionarios de acuerdo con la estructura autorizada corresponde a 180 funcionarios, el GIT Talento Humano reporta la siguiente distribución por tipo de vinculación:

 El deporte es de todos Coldeportes	PROCESO	Versión: 1
	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN	CÓDIGO: SG-FR-025
	FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	Página 2 de 11

Gráfico No. 1.- Planta de personal



Fuente: GIT Talento Humano

Los cargos que se reportan como vacantes, de acuerdo a lo manifestado por Talento Humano, corresponden a los empleos de concurso, los cuales se encuentran pendientes de trámite administrativo.

En cuanto a la afectación presupuestal presentada en el trimestre evaluado, corresponde a la siguiente:

Cuadro No. 1.- Comportamiento gastos de personal.

Concepto	Valor obligado (Oct-Dic)		Variación	
	2017	2018	(\$)	(%)
Servicios personales asociados a la nomina	5.081.631.333	4.953.831.472	-127.799.861	-3%
TOTAL	5.081.631.333	4.953.831.472	-127.799.861	-3%

Fuente: Reporte SIIF Nación – trimestre IV 2018

1.2 Vacaciones

Teniendo en cuenta lo dispuesto en la Directiva Presidencial 09/2018, numeral 1.7, literal b. “Por regla general, las vacaciones no deben ser acumuladas ni interrumpidas. Solo por necesidades del servicio o retiro podrán ser compensadas en dinero”, en cumplimiento de esto, se requirió la información a Talento Humano, según lo reportado a 31 de diciembre/18, se tiene pendiente periodos de vacaciones así:

Cuadro No. 2.- Vacaciones Acumuladas.

Diciembre 2018

Número de funcionarios	Periodos acumulados
7	3
21	2

Fuente: GIT Talento Humano

 El deporte es de todos Coldeportes	PROCESO	Versión: 1
	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN	CÓDIGO: SG-FR-025
	FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	Página 3 de 11

Frente a lo mencionado y producto del seguimiento se evidenció que Talento Humano ha realizado las acciones correctivas para disminuir periodos acumulados de vacaciones, de acuerdo con el seguimiento realizado en octubre/2018, el cual presentaba lo siguiente:

Cuadro No. 2.1- Vacaciones Acumuladas.
Octubre 2018

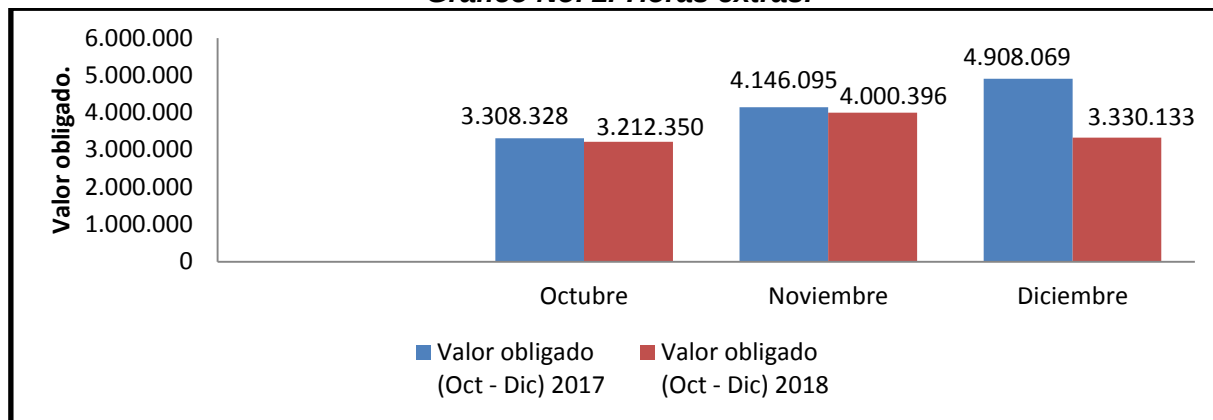
Número de funcionarios	Periodos acumulados
1	4
8	3
31	2

Fuente: GIT Talento Humano

1.3 Horas Extras

La afectación por este concepto corresponde al tiempo extra laborado por funcionarios en el cargo de conductor mecánico, que corresponden a siete (7), quienes se encuentran asignados a Dirección General, Secretaria General, Subdirección General, Dirección de Posicionamiento y Liderazgo Deportivo, Dirección de Recursos y Herramientas, Dirección de Fomento y Desarrollo, Dirección de Inspección Vigilancia y Control, cuya variación comparada en el trimestre analizado denota una disminución total del 15% que corresponde a \$1.819.613.

Gráfico No. 2.-Horas extras.



Fuente: Reporte SIIF Nación – trimestre IV 2018

1.4 Contratos de prestación de servicios profesionales y técnicos o de apoyo

Los pagos realizados por concepto de prestación de servicios tanto de técnicos y/o apoyo como de profesionales, verificado a través del reporte generado por el Sistema Integrado de Información financiera SIIF Nación, se observó disminución del 12% por valor de \$58'091.811, debido a que en el trimestre evaluado hubo disminución en el pago de

	PROCESO	Versión: 1
	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN	CÓDIGO: SG-FR-025
	FORMATO	Página 4 de 11
	INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	

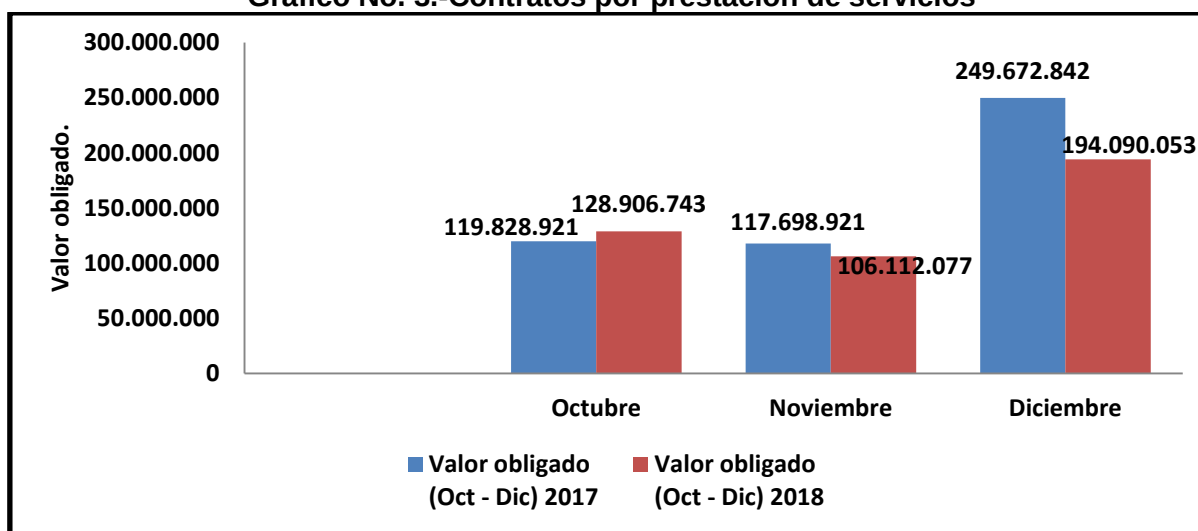
contratación, donde para la vigencia 2017 se realizaron obligaciones correspondientes a **122** contratos, mientras que en la vigencia 2018 fue de **106** contratos.

Cuadro No. 3.- Pagos contratos prestación de servicios, de apoyo y profesionales.

Valor obligado (Oct a Dic)		Variación	
2017	2018	(\$)	(%)
\$487.200.684	\$429.108.873	-58.091.811	-12%

Fuente: Reporte SIIF Nación – trimestre IV 2018

Gráfico No. 3.- Contratos por prestación de servicios



Fuente: Reporte SIIF Nación – trimestre IV 2018

Del seguimiento a los reportes generados a través de SIIF, fueron detectados errores de digitación en el cargue de información, lo cual se evidenció en la columna “Num Doc Soporte Compromiso”, así:

Cuadro No. 4.- Relación de inconsistencias

Información registrada en SIIF	Detectado OCI	Información correcta
093-2014	Error en vigencia del contrato	093-2017
80203563	Corresponde al número de identificación del contratista	096-2017
101-201	Error en vigencia del contrato	101-2017
050		055-2017
179		173-2017
245		246-2017
463		643-2017
CT053		253-2018
13518		305-2018
Convenio	Error de clasificación.	CT467-2018

	PROCESO	Versión: 1
	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN	CÓDIGO: SG-FR-025
	FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	Página 5 de 11

		CT473-2018
		CT532-2018
		CT534-2018

Fuente: Reporte SIIF Nación – trimestre IV 2018

1.5 Comisiones de servicios, tiquetes aéreos y viáticos.

Por concepto de comisiones de servicios pagados en el cuarto trimestre vigencias 2017 y 2018, refleja aumento del 11%, cuyo detalle se relaciona a continuación:

Cuadro No. 5- Pagos comisiones de servicios y gastos de desplazamiento.

Mes	Valor obligado (Oct – Dic)		Variación.	
	2017	2018	(\$)	(%)
Octubre	3.162.675	6.105.700	2.943.025	93%
Noviembre	4.115.403	3.887.716	-227.687	-6%
Diciembre	4.642.972	3.184.677	-1.458.295	-31%
Total	11.921.050	13.178.093	1.257.043	11%

Fuente: Reporte SIIF Nación – trimestre IV 2018

Igualmente se verificó la existencia de soportes que evidencien el trámite de autorización de las comisiones, por tanto se consultó de manera aleatoria resoluciones internas en el aplicativo Sistema Integrado de Gestión – Isolución, no se encontraron las siguientes: 2185, 2186, 2187, 2226, 2232, 2266, 2270, 2299, 2300, 2322, 2366, 2429 y 2652 de 2018.

2. Gastos generales

2.1 Mantenimiento y uso de vehículos oficiales

La Entidad cuenta con ocho vehículos oficiales, los cuales están asignados a las siguientes dependencias:

- Dirección
- Secretaria general
- Dirección de recursos y herramientas
- Dirección de posicionamiento
- Dirección de fomento
- Inspección vigilancia y control
- Subdirección general
- GIT Administrativa

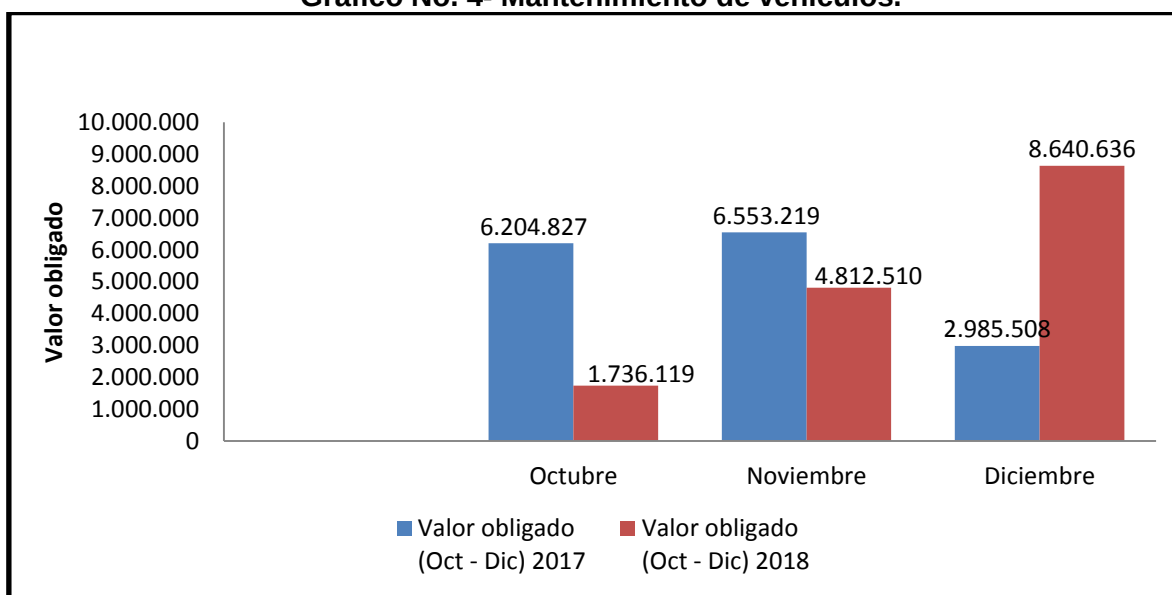
La adquisición de combustible se realiza con el proveedor Organización Terpel S.A, el control en el uso de combustible se realiza a través de un dispositivo (chip) que está instalado en cada vehículo.

	PROCESO	Versión: 1
	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN	CÓDIGO: SG-FR-025
	FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	Página 6 de 11

Para el mantenimiento del parque automotor, la Entidad viene realizando contratos por este concepto, para el **2017** fue suscrito el contrato No. 493 de 2017 desde el 19 de abril al 29 de diciembre de 2017, y para la vigencia **2018** el No. 602 de 2018 desde 13 de abril al 31 de diciembre de 2018, con el proveedor PRECAR Ltda., los pagos son realizados mensualmente de acuerdo a lo estipulado en el contrato.

Se concluye disminución del 4%, correspondiente a \$554.289.

Gráfico No. 4- Mantenimiento de vehículos.



Fuente: Reporte SIIF Nación – trimestre IV 2018

2.2 Servicios Públicos.

Cuadro No. 6.-Servicios Públicos.

Denominación	Valor obligado (Oct-Dic)		Variación.	
	2017	2018	(\$)	(%)
Acueducto, alcantarillado y aseo.	23.072.350	14.182.459	-8.889.891	-39%
Energía	24.347.743	50.932.472	26.584.729	109%
Telefonía móvil celular	2.840.984	5.364.262	2.523.277	89%
Telefonía	10.228.940	17.122.615	6.893.675	67%
Total	60.490.017	87.601.808	27.111.790	45%

Fuente: Reporte SIIF Nación – trimestre IV 2018

 El deporte es de todos Coldeportes	PROCESO	Versión: 1
	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN	CÓDIGO: SG-FR-025
	FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	Página 7 de 11

De acuerdo con la anterior tabla fueron verificados los ítems, así:

2.2.1 Servicio de Acueducto, Alcantarillado y Aseo

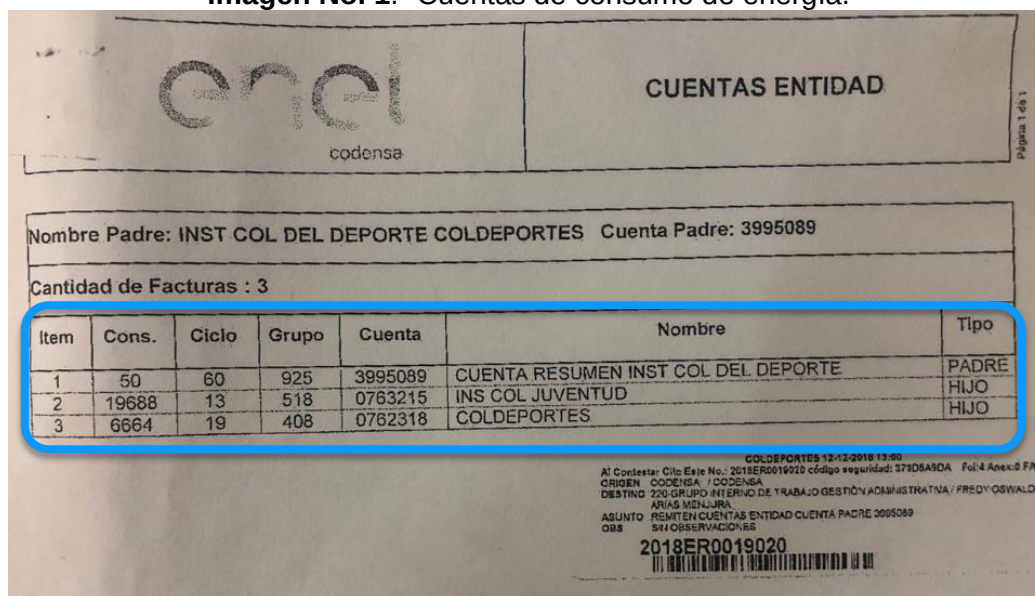
Refleja disminución de 39%, lo cual obedece a que en el trimestre verificado en la vigencia 2017 el servicio fue asumido con recursos de funcionamiento rubro A-2048-1, mientras que para 2018 el pago fue con cargo a los rubros inversión C-4399-1604-3 y funcionamiento A-2045-8 y A-2048-1.

2.2.2 Servicio de Energía

En cuanto al servicio de energía, que tuvo un incremento del 109%, se verificaron los registros, encontrando que las facturas de energía en el IV trimestre/2017, correspondientes al Centro de Alto Rendimiento, fueron registradas con cargo al rubro de inversión C-4399-1604-3, y para el mismo trimestre de 2018, se registraron con cargo al presupuesto de funcionamiento.

Además se detectó en la factura con número de cuenta 3995089-8 aparece por valor de \$97'654.340 y se viene generando cobro de intereses de mora, se indagó este aspecto con el GIT Gestión Administrativa, quien argumentó que debido a que Coldeportes genera tres facturas que son: Sede Coldeportes, Sede CAR y Villa Deportiva, se determinó realizar con Codensa S.A. ESP un acuerdo para que fuera generada una sola factura con el fin de mantener el control sobre los pagos; de acuerdo con esto Codensa en su gestión lo que realizó fue generar el formato “Cuentas Entidad”, la cual muestra el “Nombre Padre: Coldeportes” con Cuenta Padre: 3995089, describiendo enseguida un cuadro que relaciona la cantidad de facturas: las cuales son tres:

Imagen No. 1.- Cuentas de consumo de energía.



Cuentas Entidad

Nombre Padre: INST COL DEL DEPORTE COLDEPORTES Cuenta Padre: 3995089

Cantidad de Facturas : 3

Item	Cons.	Ciclo	Grupo	Cuenta	Nombre	Tipo
1	50	60	925	3995089	CUENTA RESUMEN INST COL DEL DEPORTE	PADRE
2	19688	13	518	0763215	INS COL JUVENTUD	HIJO
3	6664	19	408	0762318	COLDEPORTES	HIJO

2018ER0019020

Fuente: Archivo documental GIT Administrativa

 El deporte es de todos Coldeportes	PROCESO	Versión: 1
	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN	CÓDIGO: SG-FR-025
	FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	Página 8 de 11

Teniendo en cuenta que una de las facturas presenta mora en el pago y se están aplicando intereses por mora, esto se debe a que los pagos que ha realizado la Entidad desde el mes de septiembre/18 han sido aplicados a las cuentas “hijos” y no a la cuenta “padre”, situación que fue detectada por el GIT Gestión Administrativa, quien realizó las acciones tendientes a solucionar dicho imprevisto, para ello fueron evidenciadas dos actas de reuniones entre el Coordinador del GIT Gestión Administrativa con personal de Codensa, quienes se comprometieron a realizar los cruces de información con el fin de subsanar la observación, en igual sentido fue solicitado eximir de interés de mora, debido a que la Entidad ha realizado los pagos oportunamente.

Adicionalmente fueron visualizados errores en el cargue de información, el reporte SIIF Nación “Listado de Obligaciones” en la columna *concepto*, el número de factura del servicio de energía digitado no corresponde con el soporte físico, tal como se evidencia en los números de obligación 1883818 y 1883918, como se muestra a continuación:

Imagen No. 2.- Información errónea.

03

✕

✓

fx

A	B	C	D	E	J	AB	AC
Numero Documento	Fecha de Registro	Fecha de Creacion	Estado	Valor Act	Nombre Razon Soci	Concepto	Solicitud CDP
1883818	2018-12-14 00:00:00	2018-12-14 16:06:13	ConOrdendePago	15.395.921	CODENSA S.A ESP	FT 428476 CODENSA CAR DEL 23 OCT-23 NOV/18	109318
1883918	2018-12-14 00:00:00	2018-12-14 16:10:17	ConOrdendePago	12.526.000	CODENSA S.A ESP	FT 32159 CODENSA DEL 12 OCT-14 NOV/18	62418

2.2.3 Servicio Telefonía Móvil Celular

La telefonía móvil tuvo incremento en 89% esto debido a que se realizó reposición de tres equipos celulares, los cuales fueron asignados a los directivos de la entidad, así:

- Director general: Equipo celular marca Huawei Mate 9 Modelo BLL-L23 IMEI No. 862498033460349 con sus respectivos accesorios.
- Director de recursos y Herramientas del sistema: Equipo celular Marca Huawei Y9 modelo FLA-LX3, IMEI No. 867421032557365 con sus respectivos accesorios.
- Director de posicionamiento y liderazgo deportivo: Equipo celular Marca Huawei Y9 modelo FLA-LX3, IMEI No. 867421032570459 con sus respectivos accesorios.

2.2.4 Servicio de Telefonía Fija

Referente al servicio de telefonía fija, se incrementó en el 67%, se evidencia aumentos desde octubre/18, de acuerdo a la verificación de información realizada, el GIT Gestión Administrativa allega soportes de la gestión realizada, así:

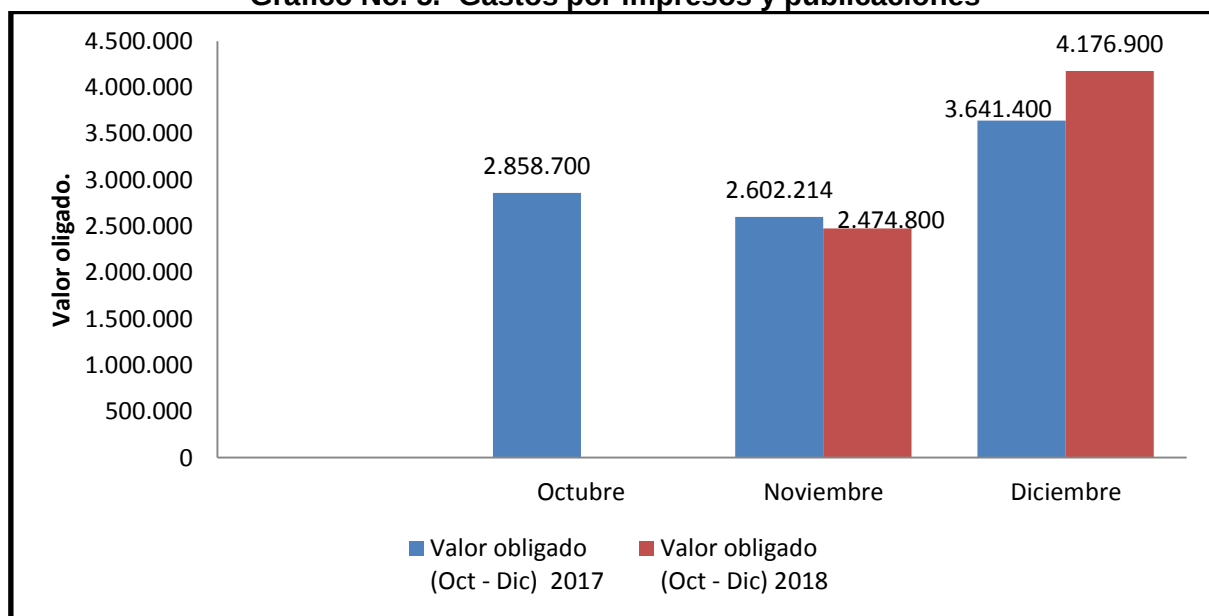
 El deporte es de todos Coldeportes	PROCESO	Versión: 1
	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN	CÓDIGO: SG-FR-025
	FORMATO	Página 9 de 11
	INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	

- El 21-Sep-2018 se hizo reclamación ante la entidad ETB sobre el incremento en la facturación; quien a 28-Nov-2018 emite la siguiente respuesta: *“nos permitimos informar que en la factura del mes de noviembre consumo de octubre, presenta un cobro retroactivo de llamadas locales realizadas en el mes de septiembre y que no fueron cobradas en la factura correspondiente del mes de octubre consumo de Septiembre el cual solo se generó por valor de \$3.006.610, este cobro se verá reflejado en el concepto Consumo Voz adicional (Oct 01-Oct31), el cual incluye los meses de septiembre y octubre de 2018, así mismo enviamos detallado de dicho consumo”*.
- El GIT Administrativa, realizó el análisis del reporte de consumo del cual se concluyó: *“falla de la planta telefónica, según lo informado por ETB, es así como se informa la situación y se revisa con el área de Telemática y se concluye que se estaban marcando llamadas automáticas de la extensión 1053, por lo que se procedió a inactivarla”*.

2.3 Papelería, impresos, publicaciones y eventos

Con respecto al presente rubro, se registra una disminución del 27% que corresponde a \$2'450.614, esto debido a que en octubre de 2018 no se registraron pagos por impresos y/o publicaciones.

Gráfico No. 5.- Gastos por impresos y publicaciones



Fuente: Reporte SIIF Nación – trimestre IV 2018

CONCLUSIONES:

1. De acuerdo con el presente seguimiento, se concluye que la Entidad propende por atender el cumplimiento de las directrices de austeridad en el gasto, el periodo analizado correspondiente al IV trimestre de 2018 frente al mismo periodo del año anterior, no genero incrementos en los rubros de: gastos de personal, servicios personales indirectos, comisiones y/o gastos de desplazamiento, mantenimiento y uso de vehículos oficiales,

 El deporte es de todos Coldeportes	PROCESO	Versión: 1
	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN	CÓDIGO: SG-FR-025
	FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	Página 10 de 11

servicio público de acueducto, aseo y alcantarillado; sin embargo se registraron incrementos en los servicios públicos de energía, telefonía fija, telefonía móvil celular, lo que genera aumento del gasto, e incumplimiento de las directrices en materia de austeridad en el gasto.

2. A través de la verificación de reportes generados por SIIF Nación, se detectaron registros con errores de digitación, los cuales fueron indicados en el cuerpo del informe, aspecto que genera demora en los procesos de verificación, e impide que la información sea verificable y comparable, incumpliendo con las cualidades de la información estipuladas en el Régimen de Contabilidad Pública.
3. La información registrada en el aplicativo Sistema Integrado de Gestión – Isolución, se encuentra desactualizada, debido a que se tomó muestra aleatoria de 25 resoluciones tramitadas por concepto de comisiones, verificando su existencia y, al ser consultadas en el mismo aplicativo, no se encontraron 13 resoluciones, que equivalen al 60% de la muestra.
4. Mediante memorando tramitado por Gesdoc, con radicado No. 2019IE0001049 del 11-Mar-2019, se remitió informe preliminar para conocimiento de las áreas, con el fin de realizar observaciones que se consideraran pertinentes frente al resultado del seguimiento. Se recibió respuesta a través de correo electrónico el 18-Mar-2019 mediante el cual la Secretaría General manifestó no tener réplica al informe, por tanto el contenido del presente informe queda en firme.

RECOMENDACIONES:

Teniendo en cuenta el contenido del seguimiento, se recomienda:

1. A GIT Gestión Financiera y Presupuestal, respecto al cargue o registro de información inicial en el Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF Nación, se insiste ejecutar la actividad con mayor autocontrol, con el fin de evitar errores en reportes de información finales, como los detectados en la presente verificación. Se recomienda en el caso de servicios públicos indicar la sede a la que corresponde, así como el número de factura exacto, con el fin de realizar un seguimiento veraz de la información.
2. Al GIT Talento Humano, continuar con la depuración de periodos de vacaciones acumulados.
3. Al GIT Gestión Administrativa,
 - Realizar gestión frente a la facturación por el servicio de energía, con el fin de generar información que permita tener certeza de los pagos realizados.
 - De acuerdo al incremento en la facturación de telefonía fija, se recomienda realizar la verificación de la planta telefónica con el fin de evitar posibles aumentos de consumo, además se sugiere realizar campaña al interior de la Entidad, con el fin de

	PROCESO	Versión: 1
	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN	CÓDIGO: SG-FR-025
	FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	Página 11 de 11

concientizar a los funcionarios sobre la el uso adecuado y racional de los servicios públicos.

4. Actualizar el aplicativo Sistema Integrado de Gestión – Isolución, dado que las Resoluciones números **2185, 2186, 2187, 2226, 2232, 2266, 2270, 2299, 2300, 2322, 2366, 2429 y 2652** de 2018 no se encuentran publicadas.

(Original firmado)

JAMES LIZARAZO BARBOSA
Jefe Oficina de Control Interno

c.c. Secretaría General

Elaboró: Lixy Romero Navarrete y Yohana Sierra Sierra